

HOSPITAL CUENCA ALTA NESTOR KIRCHNER SAMIC

Ruta Provincial № 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

www.hospitalcuencaalta.org.ar

PEDIDO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

Número **054** Año **2020**

Ejercicio 2020

Ref./ Adquisición de Sillas para este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Medica Integral para la Comunidad SAMIC",

Pedido de Provisión: 057-2020 Fecha 24/04/2020

<u>Se recibirán Ofertas hasta el 19 DE MAYO DE 2020 a las 10:00 hs.</u> vía correo electrónico a compras@hospitalcuencaalta.org.ar

<u>SEÑOR PROVEEDOR</u>: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

Renglón	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	SILLA OPERATIVA RODANTE Referencia: con regulación neumática de altura y apoyabrazos. Respaldo alto, apoyacabeza, riñonera y asiento rellenos de espuma de alta densidad. Base estrella de cinco ramas Tapizado en ecocuero color negro. GARANTÍA: 6 MESES.	20		
2	SILLA OPERATIVA DE OFICINA. Referencia: De base fija. Estructura reforzada de caño esmaltado color negro. Asiento y respaldo relleno con goma espuma de alta densidad. Tapizado en ecocuero color a negro. GARANTÍA: 6 MESES.	50		
3	Referencia: Con respaldo alto y medio, apoyabrazos cromados con detalles de tapizados en ecocuero color negro. Medidas aproximadas: Altura total: 1000 mm Alto al asiento: 420 mm Ancho del asiento: 500 mm Prof. del asiento: 500 mm Estructura del respaldo fabricada con caño y planchuelas, soldado y enfundado con tapizado con goma espuma de alta densidad. Asiento fabricado con madera laminada termoformada y cubierto con goma espuma de densidad 30 kg/m3. Basculante oscilante, con bloqueo del respaldo en diferentes ángulos.	15		

Tensión de la basculación, graduable de acuerdo	
al peso del usuario y regulación de altura	
neumática.	
Base estrella de cinco ramas de caño cromado y	
ruedas de silicona.	
GARANTÍA: 12 MESES.	

Aceptación de Condiciones: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Pliego de Condiciones Particulares y del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar/licitaciones

Consultas y Especificaciones técnicas particulares. La totalidad de datos técnicos, planos descriptivos de las tareas, asi como cualquier otra consulta o necesidad de índole técnico/operativa, deberá ser requerida por los Oferentes ante la Dirección de Infraestructura y Tecnología de este HCAS al correo adriana.facin@hospitalcuencaalta.org.ar

Plazo de Prestación de Servicio: la entrega deberá proceder en un plazo máximo de 10 días a contar desde el momento de recepción de la orden de compra o bien conforme plazo propuesto y aceptado por el HCAS.

Lugar de Entrega: Sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sita en Ruta provincial Nº 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia.de Buenos Aires.

Pago: se formulará con anterioridad a los 30 días desde la presentación de la factura. Se podrán considerar propuestas con formas de pago diferentes, las cuales quedarán a consideraciones de las autoridades del HCAS

Factura de acuerdo a Orden de Compra.

ESTE ESTABLECIMIENTO NO SE HARÁ CARGO POR GASTOS ADICIONALES.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	